

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 18 de julio de 2008.-

DECRETO ACUERDO N° 54 /1.-

VISTO, las disposiciones de la Ley N° 7.875 por la que se declara en estado de emergencia hídrica y social la totalidad del territorio provincial, el Decreto Acuerdo N° 12/3 ME) de fecha 19/02/07, reglamentario de la misma, y los Decretos Acuerdos de Necesidad y Urgencia Nros 25/1 y 62/1, de fechas 26 de abril y 31 de agosto de 2007, respectivamente, por los que se prorroga la vigencia de la ley citada, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Acuerdo N° 12/3 (ME)-07, establece en su Art. 5º, que todo lo actuado por los funcionarios intervinientes, deberá ser ratificado por Decreto Acuerdo.

Que las contrataciones realizadas por distintas Reparticiones y/u Organismos del Estado Provincial fueron debidamente autorizadas mediante Resoluciones emitidas por el Ministerio de Economía.

Que dichas Reparticiones y Organismos adjudicaron a distintas empresas contratistas la realización de los trabajos necesarios para atender las emergencias contempladas en la normativa citada.

Que las certificaciones de los trabajos realizados emitidas por los organismos técnicos de las reparticiones y organismos intervinientes, fueron debidamente aprobados mediante Resoluciones.

Que la Secretaría General de la Gobernación, conforme a lo dispuesto por el inciso 3º, del Artículo 4º, del Decreto Acuerdo N° 12/3(ME)-07, autorizó a la Dirección de Administración de la Gobernación a emitir los correspondientes Libramientos y Ordenes de Pago a fin de hacer efectivo los pagos a las empresas contratistas.

Que las Resoluciones dictadas por la Secretaría General de la Gobernación, fueron sometidas al control preventivo de Ley del H. Tribunal de Cuentas de la Provincia, el que se expidió, en todos los casos, mediante Acuerdos, sin formular observación a las mismas.

Que a fin de proceder de conformidad, corresponde

//2..

C.P.N. OSVALDO FRANCISCO JALDO
MINISTRO DE INTERIOR

C.P.N. JORGE S. GASSENBAUER
MINISTRO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO

C.P.N. JORGE GUSTAVO JIMENEZ

Dr. PABLO RAUL YEDLIN
MINISTRO de SALUD PÚBLICA

Dr. MARIO ALBERTO LOPEZ HERBERA
MINISTRO de SEGURIDAD CIUDADANA

Prof. SILVIA ROJES de TEMKIN
MINISTRA DE EDUCACION
A/C DEL MINISTERIO
DE GOBIERNO Y JUSTICIA
A/C DEL MINISTERIO
DE DESARROLLO SOCIAL

Cont. Dcto. Acdo. N° 54 /1.-

112..

se dicte la pertinente medida administrativa.

Por ello,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
EN ACUERDO DE MINISTROS
DECRETA:**

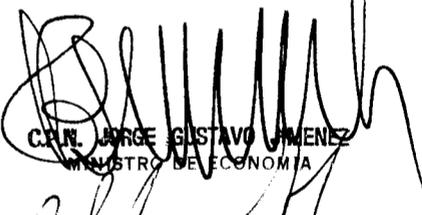
ARTICULO 1°.- Ratifícase todo lo actuado por los funcionarios intervinientes en los expedientes detallados en el Anexo, que pasa a formar parte del presente decreto acuerdo, conforme lo dispuesto por el Artículo 5° del Decreto Acuerdo N° 12/3(ME), del 19 de febrero de 2007.

ARTICULO 2°.- Comuníquese a la Honorable Legislatura de la Provincia.

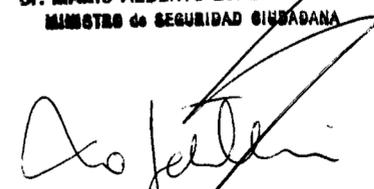
ARTICULO 3°.- El presente Decreto Acuerdo, será refrendado por los señores Ministros de Gobierno y Justicia, de Economía, de Salud Pública, de Desarrollo Productivo, de Educación, de Seguridad Ciudadana, de Interior y de Desarrollo Social.

ARTICULO 4°.- Dése al Registro Oficial de leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y Archívese.


C.P.N. OSVALDO FRANCISCO JALDO
MINISTRO DE INTERIOR

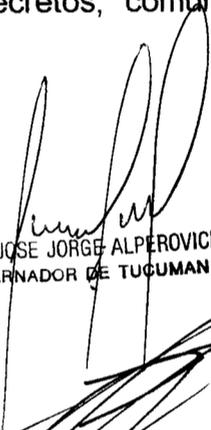

C.P.N. JORGE GUSTAVO MENEZ
MINISTRO DE ECONOMIA


Dr. MARIO ALBERTO LOPEZ HERRERA
MINISTRO DE SEGURIDAD CIUDADANA

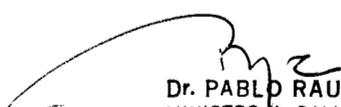

Prof. SILVIA ROKES de TEMKIN
MINISTRA DE EDUCACION

A/C DEL MINISTERIO
DE GOBIERNO Y JUSTICIA

A/C DEL MINISTERIO
DE DESARROLLO SOCIAL


C.P.N. JOSE JORGE ALPEROVICH
GOBERNADOR DE TUCUMAN


C.P.N. JORGE S. GASSENBAUER
MINISTRO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO


Dr. PABLO RAUL YEDLIN
MINISTRO DE SALUD PUBLICA

Poder Ejecutivo

Tucumán

ANEXO

01 - Expediente N° 336/325-OA-2008.-

- Contratación de la obra: "LIMPIEZA DE CANAL NORTE A LA ALTURA DE LA EMBOCADURA DEL CANAL CON EL ARROYO TAFI-DEPARTAMENTO TAFI VIEJO"
- Autorizada por Resolución N° 1.169/ME, de fecha 01 de octubre de 2007, del Ministerio de Economía.
- Adjudicada por Resolución N° 1.427/3 (SO), de fecha 26 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Certificado N° 1 (uno), emitido por la Dirección Provincial del Agua, por la suma de \$ 183.356,00 (Pesos ciento ochenta y tres mil trescientos cincuenta y seis).
- Aprobado por Resolución N° 136/3 (SO), de fecha 14 de febrero de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Autorización para emitir Orden de Pago: Resolución N° 235, de fecha 04 de marzo de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 620, de fecha 11 de marzo de 2008, no formula observación.
- Orden de Pago N° 12078, de fecha 27 de marzo de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación.
- Comprobante de pago: Recibo N° 0001-00000003, de fecha 28 de marzo de 2008, Empresa "MARIANO LUGONES SERVICIOS INTEGRALES", cancelatorio de la factura N° 0001-00000006, de fecha 12 de febrero de 2008.

C.P.N. OSVALDO FRANCISCO JALDO
MINISTRO DE INTERIOR

02 - Expediente N° 5.258/325-OA-2007.-

- Contratación de la obra: ENCAUCE EN DISTINTAS AREAS DEL RIO GASTONA- LOCALIDAD DE LOMAS DE CIUDACITA- DPTO. SIMOCA".
- Autorizada por Resolución N° 1.169 (ME), de fecha 01 de octubre de 2007, del Ministerio de Economía.
- Adjudicada por Resolución N° 1.315/3 (SO), de fecha 29 de noviembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Certificado N° 1 (uno), emitido por la Dirección Provincial del Agua, por la suma de \$ 154.021,95 (Pesos ciento cincuenta y cuatro mil veintiuno con noventa y cinco centavos).
- Aprobado por Resolución N° 010/3 (SO), de fecha 14 de enero de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 172, de fecha 26 de febrero de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 567, de fecha 06 de marzo de 2008, no formula observación.
- Orden de Pago N° 9.250, de fecha 12 de marzo de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Secretaría General de la Gobernación.
- Comprobante de pago: Recibo N° 0001-00000189, 14 de marzo de 2008, Empresa "MARIO RODA DESMONTES", cancelatorio de la factura N° 0001-00000159, de fecha 21 diciembre de 2007.

C.P.N. JORGE S. GASSENBAUER
MINISTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

C.P.N. JORGE GUSTAVO JIMENEZ
MINISTRO DE EDUCACION

Dr. PABLO RAUL YEDLIN
MINISTRO DE SALUD PUBLICA

Dr. MARIO ALBERTO LOPEZ HERRERA
MINISTRO DE SEGURIDAD CIUDADANA

03 - Expediente N° 420/325-OA-2008.-

- Contratación de obra: "ENCAUCE EN RIO GASTONA - SANTA CRUZ- DEPARTAMENTO SIMOCA".
- Autorizada por Resolución N° 1.169/3 (ME), de fecha 01 de octubre de 2007, del Ministerio de Economía.
- Adjudicada por Resolución N° 1.429/3 (SO), de fecha 26 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas
- Certificado N° 1 (uno) emitido por Secretaría de Estado de Obras Públicas, Dirección Provincial de Vialidad, por la suma de \$ 126.247,50 (Pesos ciento veintiséis mil doscientos cuarenta y siete con cincuenta centavos).

Prof. SILVIA ROJKES de TEMKIN
MINISTRA DE EDUCACION
A/C DEL MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
A/C DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Poder Ejecutivo

Tucumán

- Aprobado por Resolución Nº 118/3, de fecha 13 de febrero de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución Nº 177, de fecha 26 de febrero de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo Nº 565, de fecha 06 de marzo de 2008, no formula observación.
- Orden de Pago Nº 9284, de fecha 19 de marzo de 2008, emitida por el Servicio Administrativo de la Secretaría General de la Gobernación
- Comprobante de pago: Recibo Nº 0001-000063, de fecha 27 de marzo de 2008, Empresa "NOROESTE VIAL S.R.L.", cancelatorio de la factura Nº 0001-00000062, de fecha 12 de febrero de 2008.

04. Expediente Nº 6.503/326-C-2007.-

- Contratación de "EQUIPOS PARA TRABAJOS DEFINIDOS POR LA BASE DE RIO SAN IGNACIO – LA COCHA" (400 Hs. Topadora Tipo D7)
- Autorizada por Resolución Nº 231/ ME, de fecha 12 de marzo de 2007, del Ministerio de Economía.
- Adjudicada por Resolución Nº 414/3 (S.O), de fecha 03 de mayo de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Certificado Nº 03 (tres) emitido por la Dirección Provincial de Vialidad, por la suma de \$ 39.090.-(Pesos treinta y nueve mil noventa)
- Aprobado por Resolución Nº 1.040/3(S.O.), de fecha 26 de septiembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Autorización para emitir libramiento: Resolución Nº 1.585, de fecha 05 de octubre de 2007, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo Nº 2.702, de fecha 16 de octubre de 2007, no formula observación.
- Libramiento de Entrega Nº 21314, de fecha 19 de octubre de 2007, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación.
- Comprobante de pago: Recibo Nº 0001-00000635, de fecha 23 de octubre de 2007, Empresa "PLAN CONSTRUCTORA S.R.L.", cancelatorio de la factura Nº 0001-00000853, de fecha 20 de septiembre de 2007.

05. Expediente Nº 7014/326-C-07.-

- Contratación de "EQUIPOS PARA TRABAJOS DEFINIDOS POR LA BASE DE RIO SAN IGNACIO – LA COCHA" (400 Hs. Topadora Tipo D7).
- Autorizada por Resolución Nº 231/ME, de fecha 12 de marzo de 2007, del Ministerio de Economía.
- Adjudicada por Resolución Nº 414/3 (S.O.), de fecha 03 de mayo de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras. Públicas
- Certificado Nº 4 (cuatro), emitido por la Dirección Provincial de Vialidad, por la suma de 51.207,90 (Pesos cincuenta y un mil doscientos siete con noventa centavos).
- Aprobado por Resolución Nº 1085/3 (S.O.), de fecha 08 de octubre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Autorización para emitir libramiento: Resolución Nº 1.628, de fecha 16 de octubre de 2007, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo Nº 2773, de fecha 23 de octubre de 2007, no formula observación.
- Libramiento de Entrega Nº 22.135, de fecha 26 de octubre de 2007, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación.
- Comprobante de pago: Recibo Nº 0001-00000644, de fecha 31 de octubre de 2007, Empresa "PLAN CONSTRUCTORA S.R.L.", cancelatorio de la factura Nº 0001-00000860, de fecha 04 de octubre de 2007.

08. Expediente Nº 2303/326-C-07.-

- Contratación de Obra: "PROTECCION PUENTE SOBRE CANAL NORTE – AV. JUAN B. JUSTO".
- Autorizada por Resolución Nº 214/ME, de fecha 06 de marzo de 2007, del Ministerio de Economía.

C.P.N. OSVALDO FRANCISCO JALDO
MINISTRO DE INTERIOR -

C.P.N. JORGE S. GASSENBAUER
MINISTRO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO

JORGE GUSTAVO JIMENEZ

Dr. ALBERTO RAUL YEDLIN
MINISTRO DE SALUD PUBLICA

Dr. MARIO ALBERTO LOPEZ HERRERA
MINISTRO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Prof. SILVIA ROJKES de TEMKIN
MINISTRA DE EDUCACION

A/C DEL MINISTERIO
DE GOBIERNO Y JUSTICIA
A/C DEL MINISTERIO
DE DESARROLLO SOCIAL

Poder Ejecutivo

Tucumán

- Resolución N° 850 del 3/5/07, emitida por la Dirección Provincial de Vialidad, por la suma de \$ 3.663,10 (Pesos tres mil seiscientos sesenta y tres con diez centavos).
- Aprobada por Resolución N° 880, de fecha 30 de julio de 2007, del Ministerio de Economía.
- Autorización para emitir libramiento: Resolución N° 1395, de fecha 18 de septiembre de 2007, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 2402, de fecha 18 de septiembre de 2007, no formula observación.
- Libramiento de Entrega N° 19454, de fecha 26 de septiembre de 2007, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación.
- Comprobante de pago: Recibo N° 0001-00000214, de fecha 01 de octubre de 2007, Empresa "HUGO CERVIÑO", cancelatorio de la factura N° 0001-00000238, de fecha 12 de julio de 2007.

C.P.N. OSVALDO FRANCISCO JALDO
MINISTRO DE INTERIOR

07 - Expediente N° 5257/325-OA-07.-

- Contratación de "390 HORAS DE RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGAS CON CAPACIDAD DE BALDE -1,80 m3-152HP, para ser utilizados en la obra "LIMPIEZA DE LOS CANALES DE DESAGUES PLUVIALES A LA ALTURA DEL BARRIO SAN MIGUEL CENTRO Y DEL ARROYO MARAVILLA A LA ALTURA DEL B° SAN LORENZO EN LA LOCALIDAD DE RIO COLORADO-DPTO. LEALES"
- Autorizada por Resolución N° 1.130/ME, de fecha 18 de septiembre de 2007, del Ministerio de Economía.
- Adjudicada por Resolución N° 1.258/3 (SO), de fecha 19 de noviembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Certificado N° 1 (uno), emitido por la Dirección Provincial del Agua, por la suma de \$ 94.056,30 (Pesos noventa y cuatro mil cincuenta y seis con treinta centavos)
- Aprobado por Resolución N° 12/3 (SO), de fecha 14 de enero de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 175, de fecha 26 de febrero de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 583, de fecha 07 de marzo de 2008, no formula observación.
- Orden de Pago N° 9290, de fecha 12 de marzo del 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación
- Comprobante de pago: Recibo N° 0001-00000161, de fecha 17 de marzo de 2008, Empresa CREAM CONSTRUCCIONES de Elsa B. Silva, cancelatorio de la factura N° 0001-00000282, de fecha 04 de enero de 2008.

C.P.N. JORGE S. BASSENBAUER
MINISTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

08 - Expediente N° 201/325-OA-08.-

- Contratación de "500 HORAS TOPADORAS TIPO D-8", para ser utilizados en la obra "ENCAUCE EN EL RIO GASTONA-VILLA CHICLIGASTA-DPTO. SIMOCA"
- Autorizada por Resolución N° 1.169/ME, de fecha 01 de octubre de 2007, del Ministerio de Economía.
- Adjudicada por Resolución N° 1.306/3 (SO), de fecha 29 de noviembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas
- Certificado N° 1 (uno), emitido por Dirección Provincial del Agua, por la suma de \$ 82.313,37 (Pesos ochenta y dos mil trescientos trece con treinta y siete centavos)
- Aprobado por Resolución N° 088/3 (SO), de fecha 11 de febrero de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 183, de fecha 26 de febrero de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 582, de fecha 07 de marzo de 2008, no formula observación.
- Orden de Pago N° 9288, de fecha 12 de marzo de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación.
- Comprobante de pago: Recibo N° 0001-00000301, de fecha 17 de marzo de 2008, Empresa B Y M S.R.L. Empresa Constructora, cancelatorio de la factura N° 0001-00000470, de fecha 05 de febrero de 2008.

Dr. PABLO RAUL YEOLIN
MINISTRO DE SALUD PUBLICA

DR. ALBERTO LOPEZ HERRERA
MINISTRO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Prof. SILVIA ROJES de TEMKIN
MINISTRA DE EDUCACION
A/C DEL I
DE GOBIERNO Y JUSTICIA
A/C DEL MINISTERIO
DE DESARROLLO SOCIAL

Poder Ejecutivo

Tucumán

09 - Expediente N° 332/325-OA-08.-

- Contratación de "100 HORAS RETROEXCAVADORA SOBRE NEUMATICOS CON CAPACIDAD BALDE DE 0,60 m3", para ser utilizados en la obra: "DESENLAME Y LIMPIEZA DE LOS CANALES DE DESAGUES PLUVIALES EN LA LOCALIDAD DE ATAHONA-DPTO. SIMOCA.
- Autorizada por Resolución N° 1.130/ME, de fecha 18 de septiembre de 2007, del Ministerio de Economía.
- Adjudicada por Resolución N° 1.259/3 (SO), de fecha 19 de noviembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Certificado N° 1 (uno), emitido por Dirección Provincial del Agua, por la suma de \$ 12.594.- (Pesos doce mil quinientos noventa y cuatro).
- Aprobado por Resolución N° 089/3 (SO), de fecha 11 de febrero de 2008 de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 199, de fecha 29 de febrero de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 600, de fecha 10 de marzo de 2008, no formula observación.
- Orden de Pago N° 9460, de fecha 13 de marzo de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación.
- Comprobante de pago: Recibo N° 0001-00000302, de fecha 14 de marzo de 2008, Empresa B Y M S.R.L. Empresa Constructora, cancelatorio de la factura N° 0001-00000471, de fecha 07 de febrero de 2008.

C.P.N. OSVALDO FRANCISCO ALBO
MINISTRO DE INTERIOR

C.P.N. JORGE S. GASSENBAUER
MINISTRO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO

10 - Expediente N° 5255/325-OA-07.-

- Contratación de "230 HORAS DE RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGAS CON CAPACIDAD DE BALDE DE 1,20 m3", para ser utilizados en la obra: "DESENLAME Y AMPLIACION DE SECCION DE CANAL EVA PERON EN LA LOCALIDAD DE JUAN BAUTISTA ALBERDI-DPTO. JUAN B. ALBERDI"
- Autorizada por Resolución N° 1.130/ME, de fecha 18 de septiembre de 2007, del Ministerio de Economía.
- Adjudicada por Resolución N° 1.257/3 (SO), de fecha 19 de noviembre de 2007, Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Certificado N° 01 (uno), emitido por la Dirección Provincial del Agua, por la suma de \$ 40.687.- (Pesos cuarenta mil seiscientos ochenta y siete).
- Aprobado por Resolución N° 049/3 (SO), de fecha 28 de enero de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 200, de fecha 29 de febrero de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 601, de fecha 10 de marzo de 2008, no formula observación.
- Orden de Pago N° 9462, de fecha 13 de marzo de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación.
- Comprobante de pago: Recibo N° 0001-00000159, de fecha 17 de marzo de 2008, Empresa CREAR Construcciones, de Elsa B. Sidan, cancelatorio de la factura N° 0001-00000285, de fecha 17 de enero de 2008.

D^r ABLO RAUL YEDLIN
M. TRO de SALUD PUBLICA

ALBERTO LOPEZ HERRERA
MINISTRO de SEGURIDAD CIUDADANA

11 - Expediente N° 335/325-OA-08.-

- Contratación de "100 HORAS DE CARGADOR FRONTAL, 100 HORAS CAMION DE 6m3 Y 100 HORAS RETROEXCAVADORA" para ser utilizadas en la obra: "LIMPIEZA DE CANAL NORTE DESDE PUENTE SAN RAMON HASTA 300 MTS. AGUAS ABAJO-DPTO. TAFI VIEJO".
- Autorizada por Resolución N° 1.169/ME, de fecha 01 de octubre de 2007, del Ministerio de Economía.
- Adjudicada por Resolución N° 1421/3 (SO), de fecha 19 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Certificado N° 1 (uno), emitido por la Dirección Provincial del Agua, por la suma de \$ 51.278.- (Pesos cincuenta y un mil doscientos setenta y ocho).
- Aprobado por Resolución N° 135/3 (SO), de fecha 14 de febrero de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.

Prof. SILVIA ROJKES de TEMKIN
MINISTRA DE EDUCACION
A/C DEL MINISTERIO
DE GOBIERNO Y JUSTICIA
A/C DEL MINISTERIO
DE DESARROLLO SOCIAL

Poder Ejecutivo

Tucumán

- Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 201, de fecha 29 de febrero de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 598, de fecha 10 de marzo de 2008, no formula observación.
- Orden de Pago N° 9461, de fecha 13 de marzo de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación.
- Comprobante de pago: Recibo N° 0001-00000002, de fecha 17 de marzo de 2008, Empresa MARIANO LUGONES Servicios Integrales, cancelatorio de la factura N° 0001-00000007, de fecha 12 de febrero de 2008.

12 - Expediente N° 765/325-OA-08.-

- Contratación de "205 HORAS TOPADORA TIPO D-8", para ser utilizadas en la obra: "ENCAUCE EN DISTINTAS AREAS DEL RIO GASTONA-LOCALIDAD LOMAS DE CIUDACITA-DPTO. SIMOCA".
- Autorizada por Resolución N° 1169/ME, de fecha 01 de octubre de 2007, del Ministerio de Economía.
- Adjudicada por Resolución N° 1315/3 (SO), de fecha 29 de noviembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Certificado N° 2 (dos) emitido por la Dirección Provincial del Agua, por la suma de \$ 103.522,95 (Pesos ciento tres mil quinientos veintidós con noventa y cinco centavos).
- Aprobado por Resolución N° 185/3 (SO), de fecha 28 de febrero de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 402, de fecha 01 de abril de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 848, de fecha 09 de abril de 2008, no formula observación.
- Orden de Pago N° 15222, de fecha 10 de abril de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación.
- Comprobante de pago: Recibo N° 0001-00000190, de fecha 14 de abril de 2008, Empresa MARIO RODA Desmontes, Cancelatorio de la factura N° 0001-00000163, de fecha 26 de enero de 2008.

13 - Expediente N° 352/325-OA-08.-

- Contratación de "500 HORAS DE TOPADORA TIPO D-8", para se utilizadas en la obra: "ENCAUCE EN DISTINTAS AREAS DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO BALDERRAMA ALTURA DE LA LOCALIDAD DE LA RINCONADA EN EL DPTO. SIMOCA"
- Autorizada por Resolución N° 1.169/ME, de fecha 01 de octubre de 2007, del Ministerio de Economía.
- Adjudicada por Resolución N° 1320/3, de fecha 29 de noviembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Certificado N° 1 (uno), emitido por la Dirección Provincial del Agua, por la suma de \$ 85.343,31 (Pesos ochenta y cinco mil trescientos cuarenta y tres con treinta y un centavos).
- Aprobado por Resolución N° 137/3 (SO), de fecha 14 de febrero de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 178, de fecha 26 de febrero de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 585, de fecha 07 de marzo de 2008, no formula observación.
- Orden de Pago N° 9285, de fecha 12 de marzo de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación.
- Comprobante de pago: Recibo N° 0001-00000160, de fecha 17 de marzo de 2008, Empresa CREAM Construcciones de Elsa B. Sidan, cancelatorio de la factura N° 0001-00000288, de fecha 13 de febrero de 2008.

Expediente N° 333/325-OA-08.-

- Contratación de "300 HORAS DE RETROEXCAVADORA SOBRE NEUMATICOS CON CAPACIDAD DE BALDE DE 0,60m³" para se utilizadas en la obra " LIMPIEZA Y

C.P.N. OSVALDO FRANCISCO JALDO
MINISTRO DE INTERIOR

C.P.N. JORGE S. GASSENBAUER
MINISTRO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO

C.P.N. JORGE GUSTAVO JIMENEZ

Dr. PABLO RAUL YEDLIN
MINISTRO DE SALUD PUBLICA

Dr. MARINO ALBERTO LOPEZ HERRERA
MINISTRO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Prof. SILVIA ROJES de TEMKIN
MINISTRA DE EDUCACION

A/C DEL MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
A/C DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Poder Ejecutivo

Tucumán

DESENLAME DE LOS CANALES DE DESAGUES PLUVIALES EN LA LOCALIDAD DE VILLA CHICLIGASTA EN EL DPTO. SIMOCA".

- Autorizada por Resolución N° 1130/ME, de fecha 18 de septiembre de 2007, del Ministerio de Economía.

Adjudicada por Resolución N° 1256/3 (SO), de fecha 19 de noviembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas

Certificado N° 1 (uno) emitido por la Dirección Provincial del Agua, por la suma de \$ 37.782.- (Pesos treinta y siete mil setecientos ochenta y dos).

Aprobado por Resolución N° 090/3 (SO), de fecha 11 de febrero de 2008 de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.

Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 171, de fecha 26 de febrero de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.

- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 584, de fecha 07 de marzo de 2008, no formula observación.

Orden de Pago N° 9295, de fecha 12 de marzo de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación.

- Comprobante de pago: Recibo N° 0001-00000300, de fecha 13 de marzo de 2008, Empresa B Y M S.R.L. Empresa Constructora, cancelatorio de la factura N° 0001-00000472, de fecha 07 de febrero de 2008.

15 - Expediente N° 155/325-OA-08.-

- Contratación de "250 HORAS TOPADORAS TIPO D-7" para ser utilizados en la obra "ENCAUCE EN RIO MEDINAS LOCALIDAD LOS AGUDOS Y ZONAS VARIAS-DPTO. CHICLIGASTA"

- Autorizada por Resolución N° 1.169/ME, de fecha 01 de octubre de 2007, del Ministerio de Economía.

- Adjudicada por Resolución N° 1393/3 (S.O.), de fecha 17 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.

- Certificado N° 1 (uno), emitido por la Dirección Provincial del Agua, por la suma de \$ 21.587,28 (Pesos veintiún mil quinientos ochenta y siete con veintiocho centavos).

Aprobado por Resolución N° 048/3 (S.O), de fecha 28 de enero de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.

Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 180, de fecha 26 de febrero de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.

- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 568, de fecha 06 de marzo de 2008, no formula observación.

Orden de Pago N° 9280, de fecha 12 de marzo de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación.

- Comprobante de pago: Recibo N° 0001-00000594, de fecha 14 de marzo de 2008, Empresa TERCER MILENIO S.R.L., cancelatorio de la factura N° 0001-00000531, de fecha 31 de diciembre de 2007.

16 - Expediente N° 075/325-OA-08.-

- Contratación de 350 HORAS DE MOTONIVELADORA, 700 HORAS DE CARGADOR FRONTAL, 900 HORAS DE CAMIÓN DE 6m3 Y 700 HORAS DE RETROEXCAVADORA" para ser utilizados en la obra: " LIMPIEZA Y DESENLAME DE CANAL YERBA BUENA-DPTO. YERBA BUENA".

- Autorizada por Resolución N° 1.169/ME, de fecha 01 de octubre de 2007, del Ministerio de Economía.

- Adjudicada por Resolución N° 1.296/3 (S.O.), de fecha 28 de noviembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas

Certificado N° 1 (uno), emitido por la Dirección Provincial del Agua, por la suma de \$ 545.851,50 (Pesos quinientos cuarenta y cinco mil ochocientos cincuenta y uno con cincuenta centavos).

- Aprobado por Resolución N° 018/3 (S.O), de fecha 16 de enero de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas

- Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 179, de fecha 26 de febrero de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.

- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 591, de fecha 07 de marzo de 2008, no formula observación.

C.P.N. OSVALDO FRANCISCO JALDO
MINISTRO DE INTERIOR

C.P.N. JORGE S. GASSENBAUER
MINISTRO
DESARROLLO PRODUCTIVO

C.P.N. JORGE GUSTAVO JIMENEZ

Dr. PABLO RAUL YEDLIÑ
MINISTRO DE SALUD PUBLICA

Dr. MARIO ALBERTO LOPEZ HERRERA
MINISTRO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Prof. SILVIA ROMES DE TEMKIN
MINISTRA DE EDUCACION
A/C DEL MINISTERIO
DE GOBIERNO Y JUSTICIA
A/C DEL MINISTERIO
DE DESARROLLO SOCIAL

Podex Ejecutivo

Tucumán

- Orden de Pago N° 9271, de fecha 12 de marzo de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación.
- Comprobante de pago: Recibo N° 0001-00000064, de fecha 14 de marzo de 2008, Empresa INVIALCO S.A., cancelatorio de la factura N° 0001-00000493, de fecha 11 de enero de 2008.

17 - Expediente N° 5256/325-OA-07.-

- Contratación de "100 HORAS DE TOPADORA TIPO D-7", para ser utilizadas en la obra: "ENCAUCE SOBRE EL RIO PUEBLO VIEJO EN LA LOCALIDAD DE ISLA SAN JOSE-DPTO. MONTEROS"
- Autorizada por Resolución N° 1.169/ME, de fecha 01 de octubre de 2007, del Ministerio de Economía.
- Adjudicada por Resolución N° 1295/3 (S.O.), de fecha 28 de noviembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas
- Certificado N° 1 (uno), emitido por la Dirección Provincial del Agua, por la suma de \$ 41.514 (Pesos cuarenta y un mil quinientos catorce).
- Aprobado por Resolución N° 050/3 (S.O.), de fecha 28 de enero de 2008, de la Secretaría de Estado Obras Públicas
- Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 176, de fecha 26 de febrero de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 564, de fecha 06 de marzo de 2008, no formula observación.
- Orden de Pago N° 9270, de fecha 12 de marzo de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación.
- Comprobante de pago: Recibo N° 0001-00000162, de fecha 17 de marzo de 2008, Empresa CREAM Construcciones de Elsa B. Sidan, cancelatorio de la factura N° 0001-00000286, de fecha 17 de enero de 2008.

18 - Expediente N° 1494/325-OA-08.-

- Contratación de "400 HORAS DE RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA CAPCIDAD DE BALDE 1,2 m3, 300 HORAS CARGADOR FRONTAL DE 2,5 m3 Y 800 HORAS CAMION VOLCADOR DE 6m3" para ser utilizados en la obra: "LIMPIEZA DEL CAUCE DE CANAL ALTURA BOULEVAR 9 DE JULIO, EN LA LOCALIDAD DE YERBA BUENA, DPTO. YERBA BUENA"
- Autorizada por Resolución N° 157/ME, de fecha 26 de febrero de 2008, del Ministerio de Economía.
- Adjudicada por Resolución N° 239/3 (S.O.), de fecha 19 de marzo de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Certificado N° 1 (uno), emitido por Dirección Provincial del Agua, por la suma de \$ 247.782 (Pesos doscientos cuarenta y siete mil setecientos ochenta y dos).
- Aprobado por Resolución N° 334/3 (S.O.), de fecha 14 de abril de 2008 de la Secretaría de Estado de Obras Públicas
- Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 545, de fecha 23 de abril de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 1121, de fecha 02 de mayo de 2008, no formula observación.
- Orden de Pago N° 21408, de fecha 15 de mayo de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación, cancelatoria de la factura N° 0001-00000516, de fecha 07 de abril de 2008, Empresa INVIALCO S.A.

19 - Expediente N° 1493/325-OA-08.-

- Contratación de "1000 HORAS DE RETROEXCAVADORAS SOBRE ORUGA DE 1,8 m3 CAPACIDAD DE BALDE, 1000 HORAS DE CARGADOR FRONTAL DE 2,5 m3 Y 2000 HORAS DE CAMION VOLCADOR DE 6 m3", para ser utilizados en la obra: "LIMPIEZA DEL CAUCE CANAL SUR ALTURA LOS CHAÑARITOS HASTA PUENTE AUTOPISTA CALLE JUJUY-DPTO. CAPITAL"
- Autorizada por Resolución N°157/ME, de fecha 26 de febrero de 2008, del Ministerio de Economía.
- Adjudicada por Resolución N° 269/3 (S.O.), de fecha 28 de marzo de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.

C.P.N. OSVALDO FRANCISCO ALDO
MINISTRO DE INTERIOR

C.P.N. JORGE S. GASSENBAUER
MINISTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

JORGE BUSTAVO JIMENEZ
SECRETARIO DE ECONOMIA

Dr. PABLO PAUL YEDLIN
MINISTRO DE SALUD PUBLICA

Dr. MARIO ALBERTO LOPEZ HERRERA
MINISTRO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Prof. SILVIA ROJES de TENKIN
MINISTRA DE EDUCACION
A/C DEL MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
A/C DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Poder Ejecutivo

Tucumán

- Certificado N° 1 (uno), emitido por la Dirección Provincial del Agua, por la suma de \$ 749.570.- (Pesos setecientos cuarenta y nueve mil quinientos setenta).
- Aprobado por Resolución N° 333/3, de fecha 14 de abril de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 577, de fecha 29 de abril de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 1193, de fecha 08 de mayo de 2008, no formula observación.
- Orden de Pago N° 22868, de fecha 14 de mayo de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación, cancelatoria de la factura N° 0001-00000519, de fecha 07 de abril de 2008, Empresa INVIALCO S.A.

C.P.N. OSVALDO FRANCISCO JALDO
MINISTRO DE INTERIOR

- 20 - **Expediente N° 676/325-OA-08.-**
Contratación de "104 HORAS DE TOPADORAS TIPO D-7" para ser utilizadas en la obra: "ENCAUCE EN RIO CHICO – AGUAS ARRIBA Y AGUA DEBAJO DE LA RUTA NACIONAL N° 157-DPTO. SIMOCA"
Autorizada por Resolución N° 1169/ME, de fecha 01 de octubre de 2007, del Ministerio de Economía.
Adjudicada por Resolución N° 1319/3 (S.O.), de fecha 29 de noviembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
Certificado N° 2 (dos), emitido por la Dirección Provincial del Agua, por la suma de \$ 43.174,56 (Pesos cuarenta y tres mil ciento setenta y cuatro con cincuenta y seis centavos).
Aprobado por Resolución N° 193/3 (S.O.), de fecha 04 de marzo de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 576, de fecha 29 de abril de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 1195, de fecha 08 de mayo de 2008, no formula observación.
- Orden de Pago N° 22823, de fecha 14 de mayo de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación, cancelatoria de la factura N° 0001-00000554, de fecha 31 de marzo de 2008, Empresa NEOCON S.R.L.

C.P.N. JORGE S. GASSENBAUER
MINISTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

C.P.N. JORGE GUSTAVO JIMENEZ

- 21 - **Expediente N° 353/325-OA-08.-**
Contratación de "600 HORAS DE TOPADORA TIPO D-7" para ser utilizadas en la obra: "ENCAUCE EN MARGEN DERECHA DEL RIO SECO-LOCALIDAD DE BUENA VISTA (OESTE Y CAMPO VOLANTE)-DPTO. SIMOCA".
Autorizada por Resolución N° 1.169/ME, de fecha 01 de octubre de 2007, del Ministerio de Economía.
Adjudicada por Resolución N° 1314/3 (S.O.), de fecha 29 de noviembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
Certificado N° 2 (dos), emitido por la Dirección Provincial del Agua, por la suma de \$ 66.422, 40 (Pesos sesenta y seis mil cuatrocientos veintidós con cuarenta centavos).
- Aprobado por Resolución N° 138/3 (S.O.), de fecha 14 de febrero de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 168, de fecha 26 de febrero de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 590, de fecha 07 de marzo de 2008, no formula observación.
- Orden de Pago N° 9293, de fecha 12 de marzo de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación.
- Comprobante de pago: Recibo N° 0001-00000687, de fecha 14 de marzo de 2008, Empresa GALINDO Construcciones S.R.L., cancelatorio de la factura N° 0001-00001405, de fecha 11 de febrero de 2008.

D. PABLO RAUL YERBA
MINISTRO DE SALUD PUBLICA

ALBERTO ALBERTO LOPEZ HERRERA
MINISTRO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Prof. SILVIA ROJES de TEMKIN
MINISTRA DE EDUCACION
A/C DEL MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
A/C DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

- 22 - **Expediente N° 0088/325-OA-08.-**
- Contratación de "1.750 HORAS CARGADOR FRONTAL Y 1.900 HORAS DE CAMION DE 6 m3" para ser utilizados en la obra: "LIMPIEZA Y DESENLAME CANAL SUR-DPTO. YERBA BUENA".

Poder Ejecutivo

Tucumán

C.P.N. OSVALDO FRANCISCO JALDO
MINISTRO DE INTERIOR

- Autorizada por Resolución N° 1.169/ME, de fecha 01 de octubre de 2007, del Ministerio de Economía.
- Adjudicada por Resolución N° 1297/3 (S.O.), de fecha 28 de noviembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Certificado N° 1 (uno), emitido por Dirección Provincial del Agua, por la suma de \$ 693.684 (Pesos seiscientos noventa y tres mil seiscientos ochenta y cuatro).
- Aprobado por Resolución N° 019/3 (S.O.), de fecha 16 de enero de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 173, de fecha 23 de febrero de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 587, de fecha 07 de marzo de 2008, no formula observación.
- Orden de Pago N° 9247, de fecha 12 de marzo de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación.
- Comprobante de pago: Recibo N° 0001-00000065, de fecha 14 de marzo de 2008, Empresa INVIALCO S.A., cancelatorio de la factura N° 0001-00000494, de fecha 11 de enero de 2008.

C.P.N. JORGE S. GASSENBAUER
MINISTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

23 - Expediente N° 143/325-OA-08.-

- Contratación de "250 HORAS TOPADORA TIPO D-7" para ser utilizadas en la obra: "ENCAUCE EN EL RIO CHICO-AGUAS ARRIBA Y AGUAS DEBAJO DE LA RUTA NACIONAL 157-DPTO. SIMOCA".
- Autorizada por Resolución N° 1.169/ME, de fecha 01 de octubre de 2007, del Ministerio de Economía.
- Adjudicada por Resolución N° 1319/3 (S.O.), de fecha 29 de noviembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas
- Certificado N° 1 (uno), emitido por la Dirección Provincial del Agua, por la suma de \$ 44.004,84 (Pesos cuarenta y cuatro mil cuatro con ochenta y cuatro centavos).
- Aprobado por Resolución N° 047/3 (S.O.), de fecha 28 de enero de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas
- Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 174, de fecha 26 de febrero de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 556, de fecha 06 de marzo de 2008, no formula observación.
- Orden de Pago N° 9254, de fecha 12 de marzo de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación.
- Comprobante de pago: Recibo N° 0001-00000103, de fecha 14 de marzo de 2008, Empresa NEOCON S.R.L., cancelatorio de la factura N° 0001-00000536, de fecha 21 de enero de 2008.

Dr. PABLO RAÚL YEDLIN
MINISTRO de SALUD PUBLICA

24 - Expediente N° 5319/325-OA-08.-

- Contratación de "600 HORAS TOPADORA TIPO D-7", para ser utilizadas en la obra: "ENCAUCE EN MARGEN DERECHO DEL RIO SECO-LOCALIDAD DE BUENA VISTA (OESTE Y CAMPO VOLANTE) DPTO. SIMOCA.
- Autorizada por Resolución N° 1.169/ME, de fecha 01 de octubre de 2007, del Ministerio de Economía.
- Adjudicada por Resolución N° 1314/3 (S.O.), de fecha 29 de noviembre de 2007, Secretaría de Estado de Obras. Públicas
- Certificado N° 1 (uno), emitido por la Dirección Provincial del Agua, por la suma de \$ 89.670,24 (Pesos ochenta y nueve mil seiscientos setenta con veinticuatro centavos).
- Aprobado por Resolución N° 011/3 (S.O.), de fecha 14 de enero de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Autorización para una Orden de Pago: Resolución N° 170, de fecha 26 de febrero de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 575, de fecha 07 de marzo de 2008, no formula observación.
- Orden de Pago N° 9297, de fecha 12 de marzo de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación.

Prof. SILVIA ROJKES de TEMKIN
MINISTRA DE EDUCACION

A/C DEL MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

A/C DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Poder Ejecutivo

Tucumán

- Comprobante de pago: Recibo N° 0001-00000688, de fecha 14 de marzo de 2008, Empresa GALINDO Construcciones S.R.L., cancelatorio de la factura N° 0001-00001394, de fecha 04 de enero de 2008.

C.P.N. OSVALDO FRANCISCO JALDO
MINISTRO DE INTERIOR 25

- Expediente N° 234/332-D-08.-
- Contratación de trabajos para la realización de la obra: "REVESTIDO CANAL PRINCIPAL EL ALTO DESDE COMPUERTAS PARTIDORAS HASTA INICIO DE CANAL BAJO-DPTO. CRUZ ALTA".
- Autorizada por Resolución N° 1011/ME, de fecha 28 de agosto de 2007, del Ministerio de Economía.
- Adjudicada por Resolución N° 1341/3 (SO), de fecha 04 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas
- Certificado N° 2 (dos) emitido por la Dirección de Recursos Hídricos, por la suma de 738.139,86 (Pesos setecientos treinta y ocho mil ciento treinta y nueve con ochenta y nueve centavos).
- Aprobado por Resolución N° 230/3 (SO), de fecha 17 de marzo de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas
- Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 558, de fecha 25 de abril de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 1145, de fecha 06 de mayo de 2008, no formula observación.
- Orden de Pago N° 22834, de fecha 23 de mayo de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación, cancelatoria de la factura N° 0001-00000442, Empresa QUEÑO A S.A., de fecha 13 de marzo de 2008.

C.P.N. JORGE S. GASSENBAUER
MINISTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

- Expediente N° 243/320-D-08.-
- Contratación de trabajo para la realización de la obra: "REPARACION PARTIDOR TAJAMAR-DPTO. BURRUYACU".
- Autorizada por Resolución N° 1010/ME, de fecha 28 de agosto de 2007, del Ministerio de Economía.
- Adjudicada por Resolución N° 1359/3 (SO), de fecha 10 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Certificado N° 2 (dos), emitido por la Dirección de Recursos Hídricos, por la suma de \$ 29.553,70 (Pesos veintinueve mil quinientos cincuenta y tres con setenta centavos).
- Aprobado por Resolución N° 183/3 (SO), de fecha 28 de febrero de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 424, de fecha 04 de abril de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 884, de fecha 11 de abril de 2008, no formula observación.
- Orden de Pago N° 16468, de fecha 25 de abril de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación, cancelatoria de la factura N° 0001-00000096, de fecha 26 de febrero de 2008, Empresa CODESA S.R.L.

Dr. PABLO RAUL YEDLİN
MINISTRO DE SALUD PUBLICA

MARIO ALBERTO LOPEZ HERRERA
MINISTRO DE SEGURIDAD CIUDADANA

- 27 - Expediente N° 111/320-R-08.-
- Contratación de trabajos para la realización de la obra: "FIJA DE CAPTACION TOMA I - ACEQUIA LOS MENDEZ, RIO CONVENTILLO".
- Autorizada por Resolución N° 1048/ME, de fecha 28 de agosto de 2007, del Ministerio de Economía.
- Adjudicada por Resolución N° 1317/3 (SO), de fecha 29 de noviembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Certificado N° 2 (dos), emitido por la Dirección de Recursos Hídricos, por la suma de \$ 1.483,97 (Pesos cincuenta y un mil cuatrocientos ochenta y tres con noventa y siete centavos).
- Aprobado por Resolución N° 080/3 (SO), de fecha 08 de febrero de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 202, de fecha 29 de febrero de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 594, de fecha 10 de marzo de 2008, no formula observación.

Prof. SILVIA ROJKES de TEMKIN
MINISTRA DE EDUCACION
A/C DEL MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
A/C DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Poder Ejecutivo

Tucumán

- Orden de Pago N° 10512, de fecha 19 de marzo de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación, cancelatoria de la factura N° 0001-00000090, de fecha 28 de enero de 2008, Empresa CODESA S.R.L.

C.P.N. OSVALDO FRANCISCO JALDO
MINISTRO DE INTERIOR

28 - Expediente N° 075/320-R-08.-

- Contratación de trabajo para la realización de la obra: "CONSTRUCCION CANAL BY PASS ENTRE CANAL EL ESTE Y CANAL EL ALTO - SISTEMA DE RIEGO LA AGUADITA, ZONA COCHUCHAL-DPTO. CRUZ ALTA"
- Autorizada por Resolución N° 1062/ME, de fecha 31 de agosto de 2007, del Ministerio de Economía.
- Adjudicada por Resolución N° 1302/3 (SO), de fecha 29 de noviembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas
- Certificado N° 1 (uno) emitido por Dirección de Recursos Hídricos, por la suma de \$ 153.319,46 (Pesos ciento cincuenta y tres mil trescientos diecinueve con cuarenta y seis centavos).
- Aprobado por Resolución N° 079/3 (SO), de fecha 08 de febrero de 2008 de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 181, de fecha 26 de febrero de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 586, de fecha 07 de marzo de 2008, no formula observación.
- Orden de Pago N° 10440, de fecha 18 de marzo de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación, cancelatoria de la factura N° 0001-00000576, de fecha 23 de enero de 2008, Empresa V.H.A. Empresa Constructora S.A.

C.P.N. JOSE S. GASSENBAUER
MINISTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

29 - Expediente N° 194/320-D-08.-

- Contratación de trabajo para la realización de la obra: "ENCAUCE SOBRE ARROYO SAUCE YACU - DPTO. ALBERDI".
- Autorizada por Resolución N° 1016/ME, de fecha 28 de agosto de 2007, del Ministerio de Economía.
- Adjudicada por Resolución N° 1318/3 (SO), de fecha 29 de noviembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas
- Certificado N° 1 (uno) emitido por la Dirección de Recursos Hídricos, por la suma de \$ 267.280,68 (Pesos doscientos sesenta y siete mil doscientos ochenta con sesenta y ocho centavos).
- Aprobado por Resolución N° 115/3 (SO), de fecha 13 de febrero de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas
- Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 169, de fecha 28 de febrero de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 588, de fecha 07 de marzo de 2008, no formula observación.
- Orden de Pago N° 10535, de fecha 26 de marzo de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación, cancelatoria de la factura N° 0001-00000103, de fecha 13 de febrero de 2008, Empresa ALFA Empresa Constructora S.R.L.

Dr. ABLO FAUL YEDLIN
MINISTRO DE SALUD PUBLICA

30 - Expediente N° 134/320-R-08.-

- Contratación de trabajo para la realización de la obra: "PARTIDOR TAJAMAR - DPTO. BURRUYACU"
- Autorizada por Resolución N° 1010/ME, de fecha 28 de agosto de 2007, del Ministerio de Economía.
- Adjudicada por Resolución N° 1359/3 (SO), de fecha 10 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Certificado N° 1 (uno) emitido por Dirección de Recursos Hídricos, por la suma de \$ 3.788,29 (Pesos tres mil setecientos ochenta y ocho con veintinueve centavos).
- Aprobado por Resolución N° 081/3 (SO), de fecha 08 de febrero de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas
- Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 203, de fecha 29 de febrero de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 597, de fecha 10 de marzo de 2008, no formula observación.

Prof. SILVIA ROJKES de TEMKIN
MINISTRA DE EDUCACION
A/C DEL MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
A/C DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Poder Ejecutivo

Tucumán

- Orden de Pago N° 10502, de fecha 19 de marzo de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación, cancelatoria de la factura N° 0001-00000091, de fecha 29 de enero de 2008, Empresa CODESA S.R.L.

C.P.N. OSVALDO FRANCISCO JALDO
MINISTRO DE INTERIOR 31

31 - Expediente N° 1792/320-D-08.-

- Contratación de trabajo para la realización de la obra: "FIJA DE CAPTACIÓN TOMA 1- ACEQUIA LOS MENDEZ – RIO CONVENTILLO"
- Autorizada por Resolución N° 1048/ME, de fecha 28 de agosto de 2007, del Ministerio de Economía.

Adjudicada por Resolución N° 1317/3 (SO), de fecha 29 de noviembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.

Certificado N° 1 (uno), emitido por la Dirección de Recursos Hídricos, por la suma de \$ 65.679,84 (Pesos sesenta y cinco mil seiscientos setenta y nueve con ochenta y cuatro centavos).

Aprobado por Resolución N° 1410/3 (SO), de fecha 18 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.

Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 182, de fecha 26 de febrero de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.

Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 589, de fecha 07 de marzo de 2008, no formula observación.

Orden de Pago N° 10491, de fecha 18 de marzo de 2008, emitida por el Servicio Administrativo de la Gobernación, cancelatoria de la factura N° 0001-00000086, de fecha 10 de diciembre de 2007, Empresa CODESA S.R.L.

C.P.N. JORGE S. GASSENBAUER
MINISTRO
DESARROLLO PRODUCTIVO

32 - Expediente N° 237/320-D-08.-

- Contratación de trabajo para la realización de la obra: "FIJA DE CAPTACION TOMA 1 ACEQUIA LOS MENDEZ – RIO CONVENTILLO".

- Autorizada por Resolución N° 1048/ME, de fecha 28 de agosto de 2007, del Ministerio de Economía.

- Adjudicada por Resolución N° 1317/3 (SO), de fecha 29 de noviembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.

Certificado N° 3 (tres), emitido por Dirección de Recursos Hídricos, por la suma de \$ 1.750,56 (Pesos mil setecientos cincuenta con cincuenta y seis centavos).

- Aprobado por Resolución N° 195/3 (SO), de fecha 04 de marzo de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas

- Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 423, de fecha 04 de abril de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.

- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 872, de fecha 10 de abril de 2008, no formula observación.

Orden de Pago N° 16452, de fecha 25 de abril de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación, cancelatoria de la Factura N° 0001-00000095, de fecha 25 de febrero de 2008, Empresa CODESA S.R.L.

Dr. PABLO RAUL YEDLIN
MINISTRO DE SALUD PUBLICA

33 - Expediente N° 375/320-D-08.-

- Contratación de trabajo para la realización de la obra: " CONSTRUCCION CANAL BY PASS ENTRE CANAL ESTE Y CANAL EL ALTO – SISTEMA DE RIEGO LA AGUADITA – ZONA COCHUCHAL –DPTO. CRUZ ALTA"

- Autorizada por Resolución N° 1062/ME, de fecha 31 de agosto de 2007, del Ministerio de Economía.

Adjudicada por Resolución N° 1302/3 (SO), de fecha 29 de noviembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.

Certificado N° 3 (tres), emitido por Dirección de Recursos Hídricos, por la suma de \$ 103.332,53 (Pesos ciento tres mil trescientos treinta y dos con cincuenta y tres centavos).

Aprobado por Resolución N° 287/3(SO), de fecha 03 de abril de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.

- Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 488, de fecha 14 de abril de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.

- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 1053, de fecha 24 de abril de 2008, no formula observación.

Prof. SILVIA ROJKES de TEMKIN
MINISTRA DE EDUCACION-
A/C DEL MINISTERIO
DE GOBIERNO Y JUSTICIA
A/C DEL MINISTERIO
DE DESARROLLO SOCIAL

Poder Ejecutivo

Tucumán

- Orden de Pago N° 19659, de fecha 08 de mayo de 2008 emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación, cancelatoria de la factura N° 0001-00000593, de fecha 01 de abril de 2008, Empresa V.H.A. Empresa Constructora S.A.

C.P.N. OSVALDO FRANCISCO JALDO
MINISTRO DE INTERIOR

34 - Expediente N° 306/320-D-08.-

- Contratación de trabajo para la realización de la obra: "DESARENADOR PREVIO INGRESO A LA REPRESA EL ARBOLAR-DPTO. TAFI DEL VALLE"
- Autorizada por Resolución N° 1018/ME, de fecha 28 de agosto de 2007, del Ministerio de Economía.
Adjudicada por Resolución N° 1426/3 (SO), de fecha 26 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Certificado N° 1 (uno), emitido por la Dirección de Recursos Hídricos, por la suma de \$ 101.054,38 (Pesos ciento un mil cincuenta y cuatro con treinta y ocho centavos).
- Aprobado por Resolución N° 231/3 (SO), de fecha 17 de marzo de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 425, de fecha 04 de abril de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 886, de fecha 11 de abril de 2008, no formula observación.
- Orden de Pago N° 17586, de fecha 30 de abril de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación, cancelatoria de la factura N° 0001-00000557, de fecha 11 de marzo de 2008, Empresa TECSA S.R.L.

C.P.N. JORGE S. GASSENBAUER
MINISTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

35 - Expediente N° 401/320-D-08.-

- Contratación de trabajo para la realización de la obra: "PARTIDOR TAJAMAR-DPTO. BURRUYACU"
- Autorizada por Resolución N° 1010/ME, de fecha 28 de agosto de 2007, del Ministerio de Economía.
Adjudicada por Resolución N° 1359/3 (SO), de fecha 10 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Certificado N° 3 (tres) emitido por la Dirección de Recursos Hídricos, por la suma de \$ 45.080,58 (Pesos cuarenta y cinco mil ochenta con cincuenta y ocho centavos).
- Aprobado por Resolución N° 291/3 (SO), de fecha 03 de abril de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 544, de fecha 23 de abril de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 1123, de fecha 02 de mayo de 2008, no formula observación.
- Orden de Pago N° 21273, de fecha 16 de mayo de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación, cancelatoria de la factura N° 0001-00000106, de fecha 28 de marzo de 2008, Empresa CODESA S.R.L.

Dr. PABLO RAUL YEDLIN
MINISTRO DE SALUD PUBLICA

Dr. RAFAEL ALBERTO LOPEZ HERRERA
MINISTRO DE SEGURIDAD CIUDADANA

36 - Expediente N° 390/320-D-08.-

- Contratación de trabajo para la realización de la obra: "REVESTIMIENTO ACEQUIA LOS GONZALEZ-DPTO. RIO CHICO"
- Autorizada por Resolución N° 1015/ME, de fecha 28 de agosto de 2007, del Ministerio de Economía.
Adjudicada por Resolución N° 1349/3 (SO), de fecha 04 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Certificado N° 2 (dos) emitido por la Dirección de Recursos Hídricos, por la suma de \$ 13.953,34 (Pesos trece mil novecientos cincuenta y tres con treinta y cuatro centavos).
- Aprobado por Resolución N° 319/3 (SO) de fecha 08 de abril de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 543, de fecha 23 de abril de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 1116, de fecha 02 de mayo de 2008, no formula observación.

Prof. SILVIA ROJKES de TENKIN
MINISTRA DE EDUCACION
A/C DEL MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
A/C DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Poder Ejecutivo

Tucumán

- Orden de Pago N° 21541, de fecha 16 de mayo de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación, cancelatoria de la factura N° 0001-00000305, de fecha 03 de abril de 2008, Empresa DE MARI S.R.L. Empresa Constructora.

C.P.N. OSVALDO FRANCISCO MALDO
MINISTRO DE INTERIOR

37 - Expediente N° 078/332-D-08.-

- Contratación de trabajo para la realización de la obra: "CONSTRUCCION CANAL BY PASS ENTRE CANAL EL ESTE Y CANAL EL ALTO-SISTEMA DE RIEGO LA AGUADITA ZONA COCHUCHAL-DPTO. CRUZ ALTA"
- Autorizada por Resolución N° 1062/ME de fecha 31 de agosto de 2007, del Ministerio de Economía.
- Adjudicada por Resolución N° 1302/3 (SO), de fecha 29 de noviembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas
- Certificado N° 2 (dos) emitido por la Dirección de Recursos Hídricos, por la suma de \$ 228.124,29 (Pesos doscientos veintiocho mil ciento veinticuatro con veintinueve centavos).
- Aprobado por Resolución N° 154/3 (SO), de fecha 20 de febrero de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas
- Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 426, de fecha 04 de abril de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 885, de fecha 11 de abril de 2008, no formula observación.
- Orden de Pago N° 16460, de fecha 30 de abril de 2008 emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación, cancelatoria de la factura N° 0001-00000584, de fecha 14 de abril de 2008, Empresa V.H.A. Empresa Constructora S.A.

C.F. JORGE S. BASSENBAUER
MINISTRO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO

38 - Expediente N° 077/332-D-08.-

- Contratación de trabajo para la realización de la obra: "REVESTIDO CANAL PRINCIPAL EL ALTO DESDE COMPUERTAS PARTIDORAS HASTA INICIO DE CANAL BAJO-DPTO. CRUZ ALTA"
- Autorizada por Resolución N° 1011/ME, de fecha 28 de agosto de 2007, del Ministerio de Economía.
- Adjudicada por Resolución N° 1341/3 (SO), de fecha 04 de diciembre de 2007, de Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Certificado N° 1 (uno) emitido por la Dirección de Recursos Hídricos, por la suma de \$ 156.057,71 (Pesos ciento cincuenta y seis mil cincuenta y siete con setenta y un centavos).
- Aprobado por Resolución N° 153/3 (SO), de fecha 20 de febrero de 2008, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas
- Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 414, de fecha 01 de abril de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.
- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 870, de fecha 10 de abril de 2008, no formula observación.
- Orden de Pago N° 16382, de fecha 30 de abril de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación, cancelatoria de la factura N° 0001-00000436, de fecha 14 de febrero de 2008, Empresa QUEÑO A S.A.

Dr. PABLO RAUL YEDLIN
MINISTRO DE SALUD PUBLICA

Dr. ALBERTO LOPEZ HERRERA
MINISTRO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Prof. SILVIA ROJES de TEMER
MINISTRA DE EDUCACION
A/C DEL MINISTERIO
DE GOBIERNO Y JUSTICIA
A/C DEL MINISTERIO
DE DESARROLLO SOCIAL

39 - Expediente N° 992/326-C-07.-

- Contratación para la provisión de 40 mts. de caño H° A° de 1000 mm de diámetro, para ser utilizados en los trabajos de reparación de la Ruta N° 307, Km 8,5.
- Convalidada por Resolución N° 519/ME, de fecha 14 de mayo de 2007, del Ministerio de Economía.
- Factura N° 0001-00000107, emitido por la empresa COMPAÑIA CEMENTERA LULES S.R.L., por la suma de \$ 13.259,20 (Pesos trece mil doscientos cincuenta y nueve con veinte centavos).
- Aprobado por Resolución N° 1223/3 (SO), de fecha 13 de noviembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.
- Autorización para emitir libramiento: Resolución N° 161, de fecha 27 de noviembre de 2007, de la Secretaría General de la Gobernación.

Poder Ejecutivo

Tucumán

- Control Preventivo H.T.C.: Acuerdo N° 111, de fecha 22 de enero de 2008, no formula observación.
 - Ordenes de Pago N° 1940, 1941, 1945 y 1947, de fecha 15 de febrero de 2008, emitido por el Servicio Administrativo de la Gobernación, cancelatoria de la factura N° 0001-00000107, de fecha 30 de octubre de 2007, Empresa CAMPAÑA CEMENTERA LULES S.R.L.
- 40 - Expediente N° 526/330-J-07 y agdos.-**
- Contratación de "MAQUINAS PARA EL DESMONTE DEL CANAL TRONCAL LA VIRGINIA, EN EL TRAMO MONTE REDONDO-LA VERDE-DPTO. BURRUYACU"
-"OBRAS DE ARTE SOBRE SISTEMA AUXILIAR VALDERRAMA SITUADAS EN EL DPTO. MONTEROS", -
-"CONTRATACION DE HORAS MAQUINAS PARA LA RECUPERACION DE LOS CANALES 4,5 Y 6 QUE CRUZAN LA RUTA NACIONAL N° 9 Y DESEMBOCAN EN EL ARROYO MUERTO", y
-"CONTRATACION DE HORAS MAQUINAS PARA DAR SOLUCION A LA SITUACION PLANTEADA EN LA ZONA DE RANCHILLOS, LA FAVORITA, SAN JOSE, LOTES DE AGUA DULCE Y ARBOL SOLO"
 - Autorizada por Resolución N° 1101/ME, de fecha 05 de septiembre de 2007, del Ministerio de Economía.
 - Adjudicada por Resolución N° 107 y 105 (SDP), de fecha 16 de octubre de 2007, de la Secretaría de Estado de Desarrollo Productivo.
 - Facturas N° 0001-00000502 y 0001-00000503, Empresa VIALAGRO S.H., por la suma total de \$ 119.325 (Pesos ciento diecinueve mil trescientos veinticinco), factura N° 0001-00000208, Empresa LEVAL FENIX, por la suma de \$122.400 (Pesos ciento veintidós mil cuatrocientos).
 - Aprobado por Resolución N° 145 SDP, de fecha 19 de marzo de 2008 de la Secretaría de Estado de Desarrollo Productivo.
 - Autorización para emitir una Orden de Pago: Resolución N° 427, de fecha 04 de abril de 2008, de la Secretaría General de la Gobernación.
 - Control Preventivo H.T.C: Acuerdo N° 910, de fecha 15 de abril 2008, no formula observación.
 - Ordenes de Pago N° 17009 y 17019, de fecha 23 de abril de 2008, emitida por el Servicio Administrativo de la Gobernación, cancelatoria de las facturas N° 0001-00000502 y 0001-00000503, Empresa VIALAGRO S.H., y factura N° 0001-00000208, Empresa LEVAL FENIX.

C.P.N. OSVALDO FRANCISCO JALDO
MINISTRO DE INTERIOR

C.P.N. JORGE GUSTAVO JIMENEZ
MINISTRO DE ECONOMIA

Dr. MARIO ALBERTO LOPEZ HERBERA
MINISTRO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Prof. SILVIA ROJKES de TEMKIN
MINISTRA DE EDUCACION

A/C DEL MINISTERIO
DE GOBIERNO Y JUSTICIA

A/C DEL MINISTERIO
DE DESARROLLO SOCIAL

C.P.N. JOSE JORGE ALPEROVICH
GOBERNADOR DE TUCUMAN

C.P.N. JORGE S. GASSENBAUER
MINISTRO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Dr. PABLO RAUL YEDLIN
MINISTRO DE SALUD PUBLICA